LA SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta las condiciones exigidas en el estudio previo y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PARA GESTIÓN Y CONTROL DE LOS INGRESOS MUNICIPALES EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANDES-ANTIOQUIA.

Como se estudia a continuación:

GRADO	PERFIL	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
ASISTENCIAL II	Bachiller	Acredita título de Bachiller Técnico Industrial de la Institución Educativa Juan de Dios Uribe, con fecha del 12 de diciembre de 2006	SI
	Meses de experiencia laboral / profesional	Acredita experiencia laboral de 3 años , 9 meses y 3 días en certificados laborales adjuntas a la presente certificación.	Si

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, conforme los estudios y experiencia que presenta en su hoja de vida, los cuales hacen parte del presente documento.

El señor ANDRES FELIPE SUAREZ PAREJA, cumple con las condiciones exigidas en el estudio previo y cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Andes – Antioquia, el 09 de septiembre de 2026.

RUBEN DARIO CHALARCA RESTREPO
Secretario de Hacienda